



Directrices del extenso para autores del XIV Congreso Mexicano de Recursos Forestales

Las directrices para los autores de los extensos deberán estar alineadas a las normas vigentes de la Revista Mexicana de Ciencias Forestales, y deberán sujetarse a los siguientes lineamientos. En la página web del congreso se pone a disposición de los autores una plantilla de Word que se puede usar a manera de ejemplo.

1. Tamaño del extenso:

El texto tendrá un máximo de 6 cuartillas, incluyendo cuadros y figuras. El extenso deberá estar integrado por los apartados: Resumen, Palabras clave, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusiones, Conclusiones y Referencias. La fuente para el texto debe ser Verdana. Se deberá evitar el uso de muletillas y repetición excesiva de términos. Todo el documento se debe redactar en tercera persona y en voz activa, y podrá ser escrito en español o en inglés. Además de que se deben de tomar en cuenta las reglas ortográficas de la Real Academia Española (2010).

2. Estructura y formato de los datos básicos

El **título** deberá ser escrito en el idioma original del extenso y debe estar en negritas, tamaño 14, centrado. Debe de ser breve (sin exceder de 25 palabras), conciso y un reflejo del contenido. Los nombres científicos en cursivas y con mayúscula en la primera letra del género con sus descriptores actualizados. No debe contener llamadas de pie de página, asteriscos ni índices, y evitar el uso de números.

Los **nombres de los autores** deberán estar centrados, Fuente Verdana, tamaño 12. Cada autor debe tener un número o carácter en formato superíndice indicando a qué afiliación pertenece separados por punto y coma.

La(s) **afiliación(es)** debe(n) estar abajo del grupo de autores con un espacio de separación. Cada afiliación se anota en un párrafo y tamaño 12. Al inicio de cada afiliación estará el número o carácter en superíndice que lo relaciona con uno o más autor/es.

El **resumen** debe incluirse después de la afiliación de los autores, justificado, tamaño 12. La palabra «Resumen:» se anota en negritas. El texto del resumen debe empezar en el párrafo siguiente, tamaño 12, con una extensión mínima de 200 palabras y máxima de 250 palabras. El resumen tendrá por objeto condensar el artículo e informar los temas tratados en el extenso, con la inclusión implícita del o los objetivos, los métodos, resultados y las conclusiones.

Las **palabras clave** deben estar después del resumen, tamaño 12. El texto «Palabras clave:» en negritas seguido de dos puntos. Cada una de las palabras clave se separa por



una coma, se anotan en orden alfabético Son importantes porque clasifican los artículos en índices de bibliografía científica. Son seis y pueden incluir nombres científicos con sus correspondientes autores (descriptores).

La **estructura y formato del cuerpo del texto** deberá seguir las siguientes indicaciones:

Secciones/Subtítulos de párrafo: Fuente tamaño 12, centrado, en negritas, con la primera letra en mayúscula.

Subsecciones/Subtítulos de párrafo secundarios: Fuente tamaño 12, centrado, en negritas, con la primera letra en mayúscula. Cuando existan subsecciones de subsección formatear en tamaño 12 negrita y centrado.

Cuerpo del texto: Fuente Verdana, tamaño 12. No debe haber saltos de línea entre párrafos. Sangría en la primera línea del párrafo de 0.5 centímetros con excepción del primer párrafo de una sección o subsección.

Título de imágenes: Deberá ponerse en la parte inferior de la imagen en fuente tamaño 12, centrado y en negritas. Descripción de las imágenes: tamaño 12.

Notas al pie de las imágenes: Fuente tamaño 12 y centradas con respecto a la imagen, la primera letra debe estar en mayúsculas.

Imágenes: deben estar en el cuerpo del texto, insertadas en formato png o jpg y centradas. Las imágenes deben estar en línea con el texto. Se consideran imágenes: gráficos, fotografías, diagramas y, en algunos casos, cuadros con ecuaciones. **(Nota: es importante que las imágenes tengan una resolución de 300 dpi.)** El aumento de las microfotografías se indica en el título. En el caso de fotografías de estructuras macro y microscópicas, se incorpora una barra que indica la escala de referencia.

El grosor de los ejes de gráficas es menor que el de las líneas interiores. Para indicar las dimensiones de los ejes se deben elegir escalas apropiadas, que destaquen lo que se desea mostrar; incluir las leyendas de cada eje. En caso de que se ubiquen puntos o sitios experimentales, estos se colocarán en los extremos de los mismos.

Cuadros: Deberá ponerse en la parte superior del cuadro. El título de las columnas de los cuadros en negritas y los datos del cuerpo del cuadro con fuente normal. Los nombres científicos deben estar en itálicas. No saturar el escrito con cuadros reducidos; reunir la información de varios en uno.

Todas las variables incluidas en los cuadros y figuras deberán estar descritas en el capítulo de Materiales y Métodos, así como interpretadas y discutidas en el capítulo de Resultados y Discusión.

Título de cuadros: Deberá ponerse en la parte superior del mismo en fuente tamaño 12, centrado y en negritas. Descripción del cuadro: tamaño 12.



Notas al pie del Cuadro: Fuente tamaño 12 y centradas con respecto al cuadro, la primera letra debe estar en mayúsculas.

Ecuaciones pueden estar en Mathtype. Se anotan en itálicas.

Las letras griegas y los símbolos se explican inmediatamente después de haberse usado por primera vez, excepto aquéllos del dominio universal.

Para expresar fracciones se debe usar la forma lineal, con exponentes negativos para los denominadores, por ejemplo: $g\text{ cm}^{-2}$, $kg\text{ ha}^{-1}$, $mol\text{ kg}^{-1}$.

Las ecuaciones se numeran consecutivamente entre paréntesis, al lado derecho, cuando son más de una. En general, se numeran sólo aquellas explícitamente referidas en el texto.

Se pondera el uso de potencias fraccionarias (0.5, 0.33) en lugar de raíces cuadradas, cúbicas, etcétera. Las potencias de "e" se expresan como "exp" (abreviatura de la función exponencial). En el caso de las fórmulas químicas, la carga de los iones se expresa como lo señala el ejemplo siguiente: Ce^{2+} y CO^{3-} y no Ca^{+++} y CO^{3--} . En la escritura de isótopos, el número de masa se indica en la parte superior del lado izquierdo del símbolo. Ejemplo: ^{15}N , 14

Las fórmulas y ecuaciones que exijan la descripción de sus variables, esta se efectuará debajo de la expresión matemática, inmediatamente después de la palabra "Donde": cada variable en cursiva, una debajo de la otra por su primera letra y alineada por el signo igual.

3. Citas en el texto:

Citas con un autor, primer apellido, entre paréntesis año de publicación. Con dos autores, primer apellido de cada uno, separados por la conjunción "y" seguida del año. Citas con tres o más autores, se añaden la locución et al. y el año.

Citas al final de la oración, frase o párrafo, separar a los autores y al año por comas, y a cada cita por punto y coma; todo ello entre un paréntesis general.

Citas de varios trabajos, orden alfabético o cronológico. Se antecede con la mención del aporte específico de cada una de las citas en el contexto del trabajo, y se evita agregar simplemente una lista de referencias a una idea reducida que no justifique una amplia citación.

Citas de un mismo autor y año, se diferencian con las letras a, b, c, etcétera, colocadas después del año, mismas que se asientan en las referencias.

Las citas del texto, sin excepción, se incluyen en el capítulo Referencias.



4. Referencias:

Se anotan en orden alfabético, sin salto de línea de párrafo, alineados a la izquierda, en tamaño 12.

Referencias con autor único. Apellido del primer autor seguido de un espacio e inicial del segundo apellido, si existe, seguido de un punto, una coma y un espacio e inicial del primer nombre seguido de un punto y de un espacio y la inicial del segundo nombre, si lo hay, seguido de un punto y un espacio. Ejemplo: Zeiler, M. 1999. Modeling our world: the ESRI guide to geodatabase design. ESRI. Redlands, CA, USA. 192 p.

Referencias con dos o más autores. Incluidos todos los coautores y su mención se inicia con las iniciales del primer y segundo nombre, si lo hay, seguido del primer apellido, el cual se escribe completo y la inicial del segundo apellido, si existe. Se sigue el formato ya referido, pero inmediatamente después del punto de la última inicial de primer autor, se coloca una coma que permite diferenciar a éste del segundo autor y así sucesivamente con el resto de los coautores. Ejemplo: Vega L., A., J. I. Valdez H. y V. M. Cetina A. 2003. Zonas ecológicas de Brosimum alicastrum en la Costa del Pacífico Mexicano. Madera y Bosques 9(1):27-53.

Referencias de libros. Se anotan los autores y a continuación, el año de publicación seguido de un punto y un espacio. Año de publicación. Título completo, finalizando por un punto y un espacio. Siguen los datos editoriales, la ciudad, estado, país de publicación y el número de páginas, obligatoriamente se anota el año de publicación, la casa editorial, la ciudad y el país que lo publica. Al final se asienta el número total de páginas “p” minúscula seguida de un punto final, o si se consultaron algunas páginas: “pp.” seguida de las mismas. Ejemplo: Rzedowski, J. 1981. Vegetación de México. Ed. Limusa. México, D. F., México. 432 p.

Referencias provenientes de recopilaciones y memorias. Autores y año de publicación. Al término del título se anota el término *In* en letras cursivas, seguido de dos puntos y un espacio. Nombres de los recopiladores o editores responsables, siguiendo el formato anteriormente descrito y se concluye con un punto y un espacio, después del cual se escribe el título del documento compilatorio, seguido de los demás datos editoriales, sin abreviaturas y las páginas en las que está inscrita la referencia. Aquí se incluyen las secciones de libros, memorias (trabajos en extenso) de congresos o simposios científicos. Y se incluirán los datos del nombre del evento seguido de una coma y un espacio, así como lugar y fecha de celebración. Ejemplo: Sáenz R., J. T., J. Anguiano C., H. J. Muñoz F., F. J. Villaseñor R., A. Rueda S. y J. J. García M. 2012. Áreas potenciales para plantaciones forestales comerciales en la Cuenca del Lago de Cuitzeo, Michoacán. In: Bravo-Espinosa, ,



G. Barrera-Camacho, M.E. Mendoza, J.T. Sáenz, F. Bahena-Juárez y R. Sánchez-Martínez (eds.). Contribuciones para el desarrollo sostenible de la cuenca del Lago de Cuitzeo, Michoacán. INIFAP-Campo Experimental Uruapan, UNAM- Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental. Morelia, Mich., México. pp. 269-278.

Publicaciones seriadas. Autores y año de publicación a continuación, el título del artículo finalizado por un punto y un espacio. Nombre de la revista como esté registrado, i.e., abreviaturas que la misma revista indica, terminadas por un punto y un espacio, el número del volumen, seguido por un espacio, el número que corresponde a la publicación que se indica entre paréntesis, seguido por dos puntos y el número de páginas. No se incluyen el país de origen, ni la casa editorial. Ejemplo: Peters, C. M. and E. Pardo-Tejeda. 1982. *Brosimum alicastrum* (Moraceae): Uses and Potential in Mexico. *Economic Botany* 36 (2): 166-175

Tesis. El autor se cita como se indicó anteriormente. A continuación, el año, el título de la tesis, finalizado por un punto y un espacio. Solamente se aceptarán tesis de posgrado como referencias válidas; se debe especificar el nivel, maestría o doctorado. Sigue el nombre de la facultad o departamento y a continuación el de la institución, sin abreviaturas, la ciudad, el país y el número de páginas.

World Wide Web. Para citar archivos, proporcione los nombres del autor o autores y el año de publicación, de acuerdo al formato referido anteriormente. A continuación se escribe en letra cursiva el nombre de la página; seguido de la dirección completa del sitio (URL). Incluye la siguiente información adicional: número de versión, edición o revisiones y finalmente la fecha de acceso entre paréntesis

Publicaciones electrónicas y bases de datos en línea. Los autores y el año de publicación se escriben como fue referido anteriormente. Se anota el título del artículo, archivo o base de datos electrónica y encerrado entre paréntesis el número de archivo o versión; la dirección del sitio y su directorio. Entre paréntesis se escribe la fecha de acceso al sitio

Programas para computadoras (software). Los autores y el año de publicación se escriben como fue referido anteriormente. Se anota el título del programa; la versión entre paréntesis (si se aplica y no está incluido en el título) y la información sobre la publicación como lugar de edición y editorial.

Cualquier omisión a estas instrucciones son motivo de rechazo por el Comité Editorial, por el contrario su estricto apego y observancia apoyaran a la agilidad de los procesos de arbitraje y edición.

5. Los autores deberán seguir las siguientes reglas de nomenclatura:

Códigos Internacionales de Botánica, Zoología y de Bacterias.



Sociedad Mexicana de
Recursos Forestales, A.C.



XIV
Congreso Mexicano
de Recursos Forestales
Durango 2019

Los productos agroquímicos, ingredientes activos y otros compuestos se identifican por su nombre de acuerdo con la nomenclatura internacional.

Los marcadores moleculares conocidos como RAPD e ISR se continuarán aceptando para los estudios de mapeo genético o en la búsqueda de marcadores para el diagnóstico de especies o rasgos propios de especies.

Gels de electroforesis e inmunoensayos. Los autores deben incluir los controles positivos y negativos, así como los marcadores de tamaño molecular en cada gel o inmunoensayo. Se recomienda utilizar fotografías en tonos grises (usar negativos). Se deben describir todas las herramientas de adquisición de imágenes y software para el procesamiento de imágenes.

Secuencias de ácidos nucleicos o aminoácidos. Los autores deberán incluir el número de registro en alguna base de datos internacional (*GenBank/EMBL*), como requisito para su aceptación en la Revista. Cuando se incluyan análisis comparativos entre secuencias de diferentes trabajos, aquéllas usadas en la comparación deben estar disponibles. Si se utilizan programas o criterios para la alineación de las secuencias, estos estarán explícitamente descritos en el texto.

Las enzimas van acompañadas de su clave internacional y para la nomenclatura química se siguen los lineamientos de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada y la Comisión Combinada IUPAC-IUB de Nomenclatura Bioquímica.

Síguenos en: www.somerefomx.com; <http://forestales.ujed.mx/somerefo2019>;



https://www.facebook.com/Congreso-Mexicano-de-Recursos-Forestales-2019-640171346427971/?modal=admin_todo_tour

Para mayor información favor de comunicarse al siguiente correo: congreso.forestales@ujed.mx

Atentamente:

Victoria de Durango, Dgo., a 09 de julio de 2019
“Por mi raza hablará el espíritu”
El presidente del comité organizador

Dr. José Javier Corral Rivas

M.A. Rubén Solís Ríos
Rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango
Presidente honorario

Dr. Raúl Solís Moreno
Director de la Facultad de Ciencias Forestales
Vicepresidente honorario

M.C. Luis Jorge Luis Aviña Berúmen
Director del Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera
Secretario honorario

Dr. José Javier Corral Rivas
Presidente del comité organizador

Dr. Pablito Marcelo López Serrano
Secretario del comité organizador

M.C. Rafael Vázquez Rivera
Tesorero del comité organizador